"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

FALLO DE ADJUDICACION
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS UPVM/ICM3P/N05-2016
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UPVM"

En Tultitlan, Estado de México siendo las 17:00 horas del día dieciséis de Agosto del dos mil dieciséis, reunidos en el edificio "F", Sala de Juntas de la Subdirección de Servicios Administrativos de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense S/N Col. Villa Esmeralda C.P.54910; se reunieron por la Convocante los servidores públicos Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, Secretaria Administrativa y Presidenta del Comité; el Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité; el M. en A. Jorge Adrián Sánchez Mera, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Vocal del Comité; y por el Órgano de Control Interno Lic. Fernando García Romero, Contralor Interno de la citada Universidad, con el propósito de llevar a cabo el Acto de Fallo de Adjudicación, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, relativa al "Contratación de Póliza de Seguro de Vida para Personal Docente y Administrativo de la UPVM", de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numerales 2.1 inciso f) y 12 de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se emite el siguiente fallo de adjudicación, conforme:

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

El objeto de llevar a cabo la presente invitación a Cuando Menos Tres Personas tiene la finalidad de contratar una póliza de seguro de vida para el personal docente y administrativos de la Universidad Politécnica del Valle de México, llevándose a cabo bajo el siguiente orden:

1. El día 08 de agosto de 2016, la Secretaria Administrativa realizó la publicación del presente acto en la página de Compranet con el número de expediente 1128532, así mismo envío Invitaciones a las empresas: Mapfre Tepeyac, S.A., Seguros Argos, S.A. de C.V. y La Latinoamericana Seguros, .S.A, con el fin de participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas UPVM/ICM3PE/N05/2016;

2. La entrega de las Bases se llevó a cabo del día 09 al día 11 de agosto del año en curso a los tres oferentes invitados;

3. El día 15 de agosto de 2016 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en la cual sólo se presentó una de las empresas invitadas.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

De la evaluación a las proposiciones realizadas por la Convocante de conformidad con el artículo 36 de la citada Ley y 52 de su Reglamento, se determinó lo siguiente:

a) **Nombre de los invitados cuyas propuestas técnicas y económicas fueron desechadas o descalificadas:**

- No existieron propuestas desechadas.

b) **Nombre de los oferentes cuyas propuestas resultaron solventes, por haber cumplido con los requisitos señalados en las Bases:**

- La propuesta técnica y económica de la empresa Seguros Argos, S.A., resulta solvente por haber cumplido con lo solicitado en las Bases, así como presentar precios conforme a los obtenidos del estudio de mercado.

c) **Nombre de los participantes al que se le adjudica el contrato, por haber cumplido con los requisitos solicitados en las Bases y por haber presentado la propuesta más baja.**

Con fundamento en el artículo 36 BIS fracciones I y III y 37 de la Ley de Adquisiciones y Servicios del sector Público, y 51 del Reglamento de la LAASSP, se emite el siguiente;

F A L L O

Se ADJUDICA el contrato de la partida única de las Bases, a la empresa Seguros Argos, S.A., para la "Contratación de Póliza de Seguro de Vida para Personal Docente y Administrativo de la UPVM", por un monto total de $320,213.68 (Trescientos veinte mil doscientos trece pesos 68/100 M.N.) con IVA incluido, resultando solvente ya que sus proposiciones cumplen con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las Bases de la Invitación a Cuando Menos tres Personas, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

d) **Fecha, lugar y hora para la suscripción del contrato:**

- Con fundamento en el Artículo 46 de la Ley antes mencionada, se cita en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, al representante legal de la empresa adjudicada Seguros Argos, S.A., el día 17 de agosto del año en curso a las 11:00 horas, a fin de firmar el contrato pedido correspondiente.

e) **Presentación de Garantías:**

- Para garantizar el cumplimiento del contrato: La empresa adjudicada deberá presentar esta garantía dentro de los diez días naturales posteriores a la suscripción del contrato correspondiente y se constituirá por el 10% del monto total del contrato y pedido, sin incluir el I.V.A., estará vigente hasta la total extinción de las obligaciones pactadas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Para efectos de la notificación y en términos del artículos 37 párrafo tercero y 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en Av. Mexiquense S/N esquina Universidad Politécnica Col. Villa Esmeralda C.P.54910, Tultitlan Estado de México en donde se fijará copia del acta por un término no menor a cinco días, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir y a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 hrs del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella participaron para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA CONVOCANTE

Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel,
Secretaria Administrativa y
Presidenta del Comité

Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales y Servicios
Generales

M. en A. Jorge Adrián Sánchez Mera
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Lic. Fernando García Romero
Contralor Interno